



  
 NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
 Shyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
<b>1. Country:</b> Pays/Pais	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
<b>This public document</b> Le présent acte public / El presente documento público	
<b>2. Has been signed by</b> a été signé par ha sido firmado por	Duncan Cathie
<b>3. Acting in the capacity of</b> agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
<b>4. Bears the seal/stamp of</b> est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
<b>Certified</b> Attesté / Certificado	
<b>5. at</b> à / en	London
<b>6. the</b> le / el día	10 March 2015
<b>7. by</b> par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
<b>8. Number</b> sous no / bajo el número	K426175
<b>9. Seal / stamp:</b> Sceau / timbre: Sello / timbre:	<b>10. Signature:</b> P. Curtis Signature: Firma:
	

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

*To verify this apostille go to [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)*

transferir, a cualquier título, bienes muebles e inmuebles, títulos, acciones y participaciones, en toda clase de compañías, sociedades y asociaciones; pólizas de seguro, conocimientos, recibos de almacén, escritura de título, pagares, obligaciones, títulos de empréstito, cheques, giros, letras de cambio, billetes, certificados de acciones, procuraciones, garantías, papeles comerciales, recibos, recibos de detracción, y documentos de depósito en conexión con cuentas o depósitos en, o certificados de depósito de, bancos e instituciones de ahorro y préstamos u otras organizaciones, certificados de pérdidas, certificados de deuda, descargos y pago de hipotecas, sentencias, gravámenes, documentos de garantía y otras deudas y obligaciones, y otros documentos similares por escrito de cualquier índole y carácter que sean necesarios o apropiados para ejercer los derechos y poderes otorgados por la misma.

El poderdante otorga a sus mencionados apoderados-por-procuración pleno poder y autoridad para hacer y efectuar todo y cada acto que sea requerido, necesario y apropiado para tomar en el ejercicio de cualquier derecho y poder otorgado en la misma, en el mismo grado de todas las intenciones y objetivos como si fuera o podría estar presente en persona el poderdante, con pleno poder de delegación o de revocación, ratificando y confirmando por la presente que todo lo cual los mencionados apoderados-por-procuración del poderdante, o su suplente o suplentes, harán o dejaran hacer en virtud de esta Procuración y los derechos y poderes otorgados por la misma.

El presente documento se explicará e interpretará como Procuración General, la enumeración de sujetos específicos, actos, derechos o poderes en la misma, no limitará o restringirá, no será explicada o interpretada como limitación o restricción de, la procuración general otorgada por la presente a los apoderados-por-procuración.

Esta Procuración General es válida hasta el día 31 de Diciembre del 2016.

Firmado en Escocia, Reino Unido el 23 de Febrero, 2015.

*Fernan Rodriguez*

Sr. Fernan Rodríguez  
South American Frozen Foods LLP.

  
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Sudía Esq.  
Dra. Rocio Garcia C.



South American Frozen Foods

Socios

Nómina	Participación	Domicilio de socio	Managing Member	Persona Natural	Estado Civil	Dirección de persona natural
Cotopaxi Associates, un Partnership Escocés.	50%	2 Blythwood Square Glasgow, G2 4AD Scotland	Cotopaxi Trust, un Trust constituido en Noviembre 20, 2007, de acuerdo con las leyes de Nova Scotia, Canada.	La Beneficiaria Principal del Cotopaxi Trust y Cotopaxi Associates es Maria Susana Alarcon Vergara.	Maria Susana Alarcon Vergara esta casada.	Cashapamba Ur. Pirineos Lote 1, Selva Alegre, Ruminahui, Pichincha, Ecuador
FDC Associates, un Partnership Escocés.	50%	2 Blythwood Square Glasgow, G2 4AD Scotland	FDC Family Trust, un Trust constituido en Noviembre 20, 2007, de acuerdo con las leyes de Nova Scotia, Canada.	El Beneficiario Principal del FDC Family Trust y FDC Associates es Francisco Correa Holguin.	Francisco Correa Holguin esta casado.	Las Bugambillas 46 PB Orquideas Auqui Chico Ilumbisi / Cumbaya Quito, Ecuador

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA  
Shyris y Susana Esp.  
Dra. Rogelio Garcia C.



TRADUCCION

1. En la Procuración General y Certificado de Incorporación hay un sello en el que se lee:

Certifico que esta reproducción es una fiel y completa copia del documento original

Firma

Fecha: 27.02.15

Nombre.....

Abogado/Notario Público

Brodies LLP

15 Atholl Crescent

Edinburgh EH3 8HA

2. APOSTILLA:

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente documento público

2. Ha sido firmado por Duncan Cathie  
3. Quien actúa en calidad de Notario Público  
4. Y está revestido del sello / timbre de dicho Notario Público

Certificado

5. En Londres  
6. El día 10 de marzo 2015  
7. Por Principal Secretario de Su Majestad para asuntos exteriores y de la Comunidad  
8. Bajo el número K426175  
9. Sello / Timbre: Oficina de asuntos exteriores y de la Comunidad – Londres  
10. Firma: P. Curtis

Esta Apostilla no es para ser usado en el Reino Unido y solamente confirma la autenticidad de la firma o sello en el documento público del Reino Unido adjunto. No confirma la autenticidad del documento mencionado. Apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido solamente confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que llevo a cabo la certificación. De ninguna manera autentifica ni la firma ni los contenidos del documento original.

Si este documento es para ser usado en un país que no es parte de la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961, este debería ser presentado a la sección consular de la representación de ese país.

Para verificar esta apostilla ir a [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)

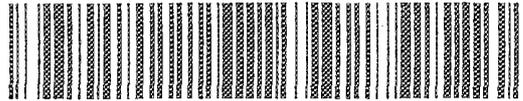
Traducido por: Isabel Jimena Torres Galárraga  
Cédula de Ciudadanía: 1704203452  
Fecha: Marzo 19 de 2015  
Firma: 

  
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
Dra. Rocio Garcia C.





Factura: 001-002-000002496



20151701017D01104

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701017D01104

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ISABEL JIMENA TORRES GALARRAGA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704203452, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 23 DE MARZO DEL 2015.

*Isabel Jimena Torres Galarraga*

ISABEL JIMENA TORRES GALARRAGA

CÉDULA: 1704203452



*Rocio Elina Garcia Costales*



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES TORRES GALARRAGA ISABEL JIMENA  
 LOGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-07  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 170420345-2

INSTRUCCION: BACHILLERATO SECRETARIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES LUIS  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALARRAGA CARMEN  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO  
 2013-08-16  
 FECHA DE EXPIRACION 2023-08-16

V13331122

1017 AT 001




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO AUTONOMO REGISTRAL

039  
 SECCIONES REGIONALES DE REGISTRO  
 039 - 0203 1704203452  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 TORRES GALARRAGA ISABEL JIMENA

PICHINCHA	PROVINCIA	ITCHIMBIA	2
QUITO	PROVINCIA	ITCHIMBIA	1
CANTON	PARROQUIA	ITCHIMBIA	1

EN PRESIDENCIA DE LA JUNTA

*Isabel Jimena Torres Galarraga*



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
 Shyris y Suecia Esq.  
 Dra. Rocio Garcia C.





FILE COPY

CERTIFICATE OF INCORPORATION  
OF A  
LIMITED LIABILITY PARTNERSHIP

Partnership No. SO303606

The Registrar of Companies for Scotland hereby certifies that

**SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP**

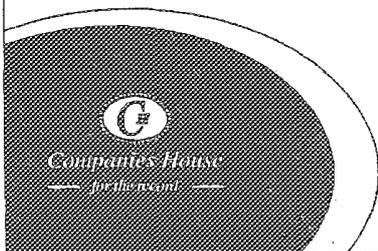
is this day incorporated under the Limited Liability Partnerships Act 2000 as a limited liability partnership and that the partnership is limited and the situation of the registered office is in Scotland.

Given at Companies House on 19th October 2011.

I CERTIFY THIS  
REPRODUCTION TO BE A TRUE  
AND COMPLETE COPY OF THE  
ORIGINAL INSTRUMENT

27.02.15

DUNCAN CRAIG CHRISTIE  
SOLICITOR/NOTARY PUBLIC  
BRODIES LLP  
15 ATHOLL CRESCENT  
EDINBURGH EH3 8HA



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecía, Esq.

*Dra. Rocio Garcia C.*



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
<b>1. Country:</b> Pays/Pais	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
<b>This public document</b> Le présent acte public / El presente documento público	
<b>2. Has been signed by</b> a été signé par ha sido firmado por	Duncan Cathie
<b>3. Acting in the capacity of</b> agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
<b>4. Bears the seal/stamp of</b> est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
<b>Certified</b> Attesté / Certificado	
<b>5. at</b> à / en	London
<b>6. the</b> le / el día	10 March 2015
<b>7. by</b> par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
<b>8. Number</b> sous no / bajo el número	K426176
<b>9. Seal / stamp:</b> Sceau / timbre: Sello / timbre:	
<b>10. Signature:</b> Signature: Firma:	P. Curtis 

  
NOTARIA DECIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suetia Escq.  
*Dña. Rocío García C.*

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)

TRADUCCION

1. CERTIFICADO DE INCORPORACION:

COPIA DE ARCHIVO  
"CERTIFICADO DE INCORPORACION  
DE UNA  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
  
SOCIEDAD No. 50303606

El Registro de Compañías para Escocia por medio de la presente certifica que

SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP

Es constituida este día bajo la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 2000 como una sociedad de responsabilidad limitada y que su situación está registrada en las oficinas de este registro en Escocia.

Dado en la sede del Registro de Sociedad el 19 de Octubre 2011

Certifico que esta reproducción es una fiel y completa copia del documento original

Firma

Fecha: 27.02.15

Nombre.....

Abogado/Notario Público

Brodies LLP

15 Atholl Crescent

Edinburgh EH3 8HA

REGISTRADOR DE COMPAÑIAS  
PARA ESCOCIA  
SELLO OFICIAL DEL REGISTRADOR  
DE COMPAÑIAS"

2. APOSTILLA:

**APOSTILLA**

(Convención de la Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente documento público

2. Ha sido firmado por Duncan Cathie  
3. Quién actúa en calidad de Notario Público  
4. Y está revestido del sello / timbre de dicho Notario Público



Certificado

5. En Londres  
6. El día 10 de marzo 2015  
7. Por Principal Secretario de Su Majestad para asuntos exteriores y de la Comunidad  
8. Bajo el número K426175  
9. Sello / Timbre: Oficina de asuntos exteriores y de la Comunidad – Londres  
10. Firma: P. Curtis

Esta Apostilla no es para ser usado en el Reino Unido y solamente confirma la autenticidad de la firma o sello en el documento público del Reino Unido adjunto. No confirma la autenticidad del documento mencionado. Apostillas adjuntas a documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido solamente confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que llevo a cabo la certificación. De ninguna manera autentifica ni la firma ni los contenidos del documento original.

Si este documento es para ser usado en un país que no es parte de la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961, este debería ser presentado a la sección consular de la representación de ese país.

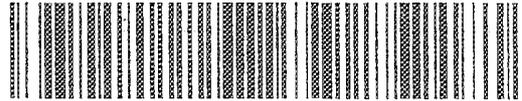
Para verificar esta apostilla ir a [www.verifyapostille.service.gov.uk](http://www.verifyapostille.service.gov.uk)

Traducido por: Isabel Jimena Torres Galárraga  
Cédula de Ciudadanía: 1704203452  
Fecha: Marzo 19 de 2015  
Firma:





Factura: 001-002-000002495



20151701017D01103

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701017D01103

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ISABEL JIMENA TORRES GALARRAGA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1704203452, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 23 DE MARZO DEL 2015.

*Isabel Jimena Torres Galarraga*

ISABEL JIMENA TORRES GALARRAGA

CÉDULA: 1704203452



*Rocio Garcia Costales*  
NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
*Dra. Rocio Garcia C.*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 170420345-2

CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
 NOMBRES Y APELLIDOS: TORRES GALARRAGA ISABEL JIMENA  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1956-07-07  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: SOLTERA




DISTRICCIÓN: BACILLERATO  
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: SECRETARÍA

APellidos y Nombres del Padre: TORRES LUIS  
 Apellidos y Nombres de la Madre: GALARRAGA CARMEN  
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-08-16  
 Fecha de Expiración: 2021-08-16

N.º 12321122

*[Signature]*



039  
 039-0203  
 1704203452  
 TORRES GALARRAGA ISABEL JIMENA

FICHINCHA: QUITO  
 PROVINCIA: QUITO  
 CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 PICHINCHA: 1  
 ZONA: 1

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Signature]*



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de  
 la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL  
 COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me  
 fue presentada.  
 Quito, 19 ENE 2013

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
 Dra. Rocio Garcia C.  
 Shyris y Suecia Est.  
 Quito - Ecuador

